

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, siendo las nueve horas, treinta minutos, del día diecisiete de octubre de dos mil once, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo antes referido, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Díaz Castro, Inspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local de Candelaria.

VOCALES:

- Don José Gregorio Martín Planta, funcionario de la Dirección General de la Función Pública.
- Don José Expósito Delgado, Subinspector Jefe de la Policía Local de Arico.
- Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- José Javier López Rodríguez, Subinspector de la Policía de San Cristóbal de la Laguna.

SECRETARIO: Don José Luis Socas García, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

Constituido al Tribunal, se procede al llamamiento al aspirante, don Rodia Antonio Jurado Ruiz, nº 43.797.197.E, a quien se le explica el contenido de la prueba a desarrollar que consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas durante un periodo máximo de tres horas, uno de ellos elegido al azar entre los temas que conforman la Parte General del Temario del proceso selectivo, y los otros dos entre los temas que conforman la Parte Específica. Se procede al sorteo de los temas, resultando el tema 10 de la Parte General y los temas 14 y 20 de la Parte Específica.

A las 9.50 horas, comienza el aspirante el desarrollo del ejercicio, disponiendo hasta las 12.50 para finalizarlo. Habiendo finalizado la prueba a las 12.50 horas, se procede a la lectura del ejercicio por el aspirante, tras lo cual el Tribunal se reúne y procede a la valoración del ejercicio realizado, teniendo en cuenta el conocimiento de la materia concreta, la claridad y el orden en la exposición de las ideas, la presentación, caligrafía y ortografía, tal y como determinan las bases de la convocatoria, determinando el Tribunal por unanimidad, que el aspirante ha obtenido una puntuación final de unos 5,6 puntos.

Por todo lo cual se declara que el aspirante ha superado esta prueba y se le convoca para el próximo **LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2011 A LAS 9.30 HORAS**, para que proceda a realizar la tercera prueba de que consta el tercer ejercicio del proceso selectivo, tras lo cual, si superase la misma, se procederá por parte del Tribunal a valorar los méritos presentados.

De todo lo cual, yo el Secretario del Tribunal con el Visto Bueno del Presidente, doy fe, en la Villa de Candelaria a 17 de octubre de 2011.

VºBº

EL PRESIDENTE

Don Juan Carlos Díaz Castro



Don José Gregorio Martín Planta

Don José López Felipe Borges

EL SECRETARIO

Don José Luis Socas García

LOS VOCALES:

Don José Expósito Delgado

José Javier López Rodríguez